

iQue el desconocimiento de las normas ambientales no ponga en riesgo tus operaciones de comercio exterior!

OBJETIVO

Que los participantes conozcan las generalidades del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como los alcances de sus disposiciones, en particular de su Capítulo 24.

DURACIÓN

100 horas en 25 sesiones de 4 horas (lunes y miércoles de 17:00 a 21:00 horas).

COSTO

\$20,000.00 más I.V.A. o \$5,000.00 por módulo más I.V.A.





TEMARIO

MÓDULO 1. Derecho Internacional Ambiental y antecedentes del T-MEC.

MÓDULO 2. El Capítulo 24 y su vinculación con otras disposiciones.

MÓDULO 3. Disposiciones sectoriales en materia ambiental; visión ecosistémica.

MÓDULO 4. Actividades productivas y el Capítulo 24.

MÓDULO 5. Otros elementos relevantes en relación con el Capítulo 24.

*20% de descuento en pago único a clientes de AJR, afiliados a la CANACINTRA, estudiantes del CEJA y miembros activos de la Academia Mexicana de Impacto Ambiental o pagos por módulo de \$4,000 más I.V.A.

10% de descuento en pago único anticipado antes del 2 de agosto.

Informes





DIPLOMADO

EL CAPÍTULO 24 DEL T-MEC SOBRE MEDIO AMBIENTE: RETOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EMPRESAS DE MÉXICO

Modalidad:	En línea, en la modalidad sincrónica (exposiciones en tiempo real).						
Duración:	 100 (cien) horas divididas en 25 (veinticinco) sesiones de 4 (cuatro) horas. El Diplomado se compone de 5 Módulos, cada uno de los cuales se desarrolla en 5 sesiones. 						
Fechas:	Del 9 de agosto al 3 de noviembre.						
Horarios:	De 17:00 a 21:00 (horario de la Ciudad de Méx • Lunes y miércoles.	rico)					
Asistentes:	Hasta 50 participantes (Quórum mínimo de 30).						
Expositores:	 Lic. Salvador E. Muñúzuri Hernández. Dra. Cristina Cortinas De Nava. Lic. Julio Rodríguez Trigueros. Mtro. Luis Fueyo Mac Donald. Biól. Marco Antonio Nápoles Q. Mtra. Diana Ponce-Nava Treviño. Dr. Rodolfo Godínez Rosales. Dr. Marco Antonio Heredia Fragoso. Lic. Agnes Celis Roca. Lic. César Murillo Juárez. 	 Dr. Juan Pablo Gudiño Gual. Lic. José Luis Funes Izaguirre. Mtro. Mauricio Alberto Barrientos Rodríguez. Mtro. Carlos Del Razo Ochoa. Mtro. Ricardo Aranda Girard. Mtro. Leopoldo Burguete Stanek. Dr. José Manuel Vargas Menchaca. Mtro. Enrique Lendo Fuentes. 					
Coordinación:	 Lic. Salvador E. Muñúzuri Hernández. Mtro. Julio Rodriguez Trigueros. 						
Objetivo:	Que los participantes conozcan las generalidades del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como los alcances de sus disposiciones, en particular de su Capítulo 24.						





INAUGURACIÓN LUNES 9 DE AGOSTO

Palabras de la Mtra. Martha Delgado Peralta, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Conferencia magistral por el Mtro. Paolo Solano, Director Jurídico de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte.

	TEMARIO	EXPOSITOR	DÍA
	Desarrollo del derecho internacional ambiental: Estocolmo 1972, Río 1992, Johannesburgo 2002, Río+20.	Lic. Salvador E. Muñúzuri Hernández.	Lunes 9 de agosto
	 Derecho de los Tratados Internacionales. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la negociación del T-MEC y sus antecedentes. 	Mtro. Ricardo Aranda Girard.	Miércoles 11 de agosto
MÓDULO 1 Derecho Internacional Ambiental y antecedentes	 Acuerdos Ambientales Multilaterales contemplados en el Protocolo Modificatorio al T-MEC I: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono. Protocolo de 1978 relativo al Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques. 	Dr. Rodolfo Godínez R.	Lunes 16 de agosto
del T-MEC.	 Acuerdos Ambientales Multilaterales contemplados en el Protocolo Modificatorio al T-MEC II: Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas. Convención sobre la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. Convención Internacional para la Regulación de la Caza de Ballenas. Convención para el Establecimiento de una Comisión Interamericana del Atún Tropical. 	Dr. Rodolfo Godínez Rosales. Mtro. Luis Fueyo Mac Donald.	Miercoles 18 de agosto
	 El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y las agendas gris, azul y verde. Agenda 2030 y los objetivos del Desarrollo Sostenible. 	Mtra. Diana Ponce Nava.	Lunes 23 de agosto

AJR Comercio Exterior

CE: capacitacion@ajr.com.mx Tel: 55-1250-5900





	TEMARIO	EXPOSITOR	DÍA
	 Capítulo 24 del T-MEC: Medio ambiente. Comité de Medio Ambiente. 	Dr. Rodolfo Godínez R.	Miércoles 25 de agosto
	 Acuerdo de Cooperación Ambiental. Estructura institucional: Comisión para la Cooperación Ambiental (Consejo Ministerial, Comité Consultivo Público Conjunto, Secretariado). 	Dr. Rodolfo Godínez R.	Lunes 30 de agosto
MÓDULO 2 El Capítulo 24 y su vinculación	 Proceso de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental <proceso sem=""> (Art. 24.27).</proceso> 	Dr. Rodolfo Godínez R.	Miércoles 1º de septiembre
con otras disposiciones.	 Solución de controversias, mecanismo de consultas y carga de la prueba (Art. 24.32). 	Dr. Rodolfo Godínez R. Dr. José Manuel Vargas M.	Lunes 6 de septiembre
	 Protocolo Modificatorio al T-MEC. Ley de Implementación de los EEUU. Contaminación transfronteriza México-Estados Unidos. 	Dr. Rodolfo Godínez R.	Miércoles 8 de septiembre
	 Leyes y reglamentos nacionales ambientales I: Impacto Ambiental (Art. 24.7). Atmósfera (Arts. 24.9 y 24.11). Residuos. 	Mtro. Carlos Del Razo Ochoa.	Lunes 13 de septiembre
MÓDULO 3 Disposiciones	 Leyes y reglamentos nacionales ambientales II: Medio ambiente marino y basura (Art. 24.12). Protección del medio marino de la contaminación por buques (Art. 24.10). Pesca (Arts. 24.17, 24.18, 24.20 y 24.21). 	Lic. Agnes Celis Roca. Biól. Marco Antonio Nápoles.	Martes 14 de septiembre
sectoriales en materia ambiental; visión ecosistémica.	 Leyes y reglamentos nacionales ambientales III: Vida silvestre y biodiversidad (Arts. 24.17 y 24.19). Especies exóticas invasoras (Art. 24.16). Áreas Naturales Protegidas (Art. 24.22). Recursos Forestales y Agua (Art. 24.23). 	Lic. José Luis Funes I. Lic. César Murillo J.	Lunes 20 de septiembre
	• Información Pública y Participación Ciudadana (Art. 24.5).	Dr. Juan Pablo Gudiño.	Miércoles 22 de septiembre
	Desempeño y Cooperación Ambiental (Art. 24.25).	Dr. Marco Antonio Heredia F.	Lunes 27 de septiembre

AJR Comercio Exterior

CE: capacitacion@ajr.com.mx Tel: 55-1250-5900





	TEMARIO	EXPOSITOR	DÍA
	Responsabilidad social Corporativa (Art. 24.13).	Mtro. Julio Rodríguez Trigueros.	Miércoles 29 de septiembre
MÓDULO 4	 Mecanismos Voluntarios de Desempeño ambiental y Autorregulación (Art. 24.14). Estándares internacionales (ISO). 	Mtro. Leopoldo Burguete Stanek.	Lunes 4 de octubre
Actividades productivas y el Capítulo 24.	Mecanismos de aplicación del Capítulo 24.	Mtro. Enrique Lendo F.	Miércoles 6 de octubre
	 Obligaciones específicas por la suscripción del T-MEC e incidencia del Capítulo 24 en la industria y el comercio en México. 	Mtro. Enrique Lendo F.	Lunes 11 de octubre
	Consecuencias legales y sanciones ante el incumplimiento de las disposiciones del Capítulo 24.	Mtro. Enrique Lendo Fuentes.	Miércoles 13 de octubre
	Actos de Comercio exterior.	Mtro. Julio Rodríguez Trigueros.	Lunes 18 de octubre
	Propiedad intelectual.	Dr. José Manuel Vargas M.	Miércoles 20 de octubre
MÓDULO 5 Otros elementos relevantes en	Tratados de libre comercio TLCUEM y CPTPP y sus Capítulos ambientales.	Biól. Marco Antonio Nápoles Q.	Lunes 25 de octubre
relación con el Capítulo 24.	n con el		Miércoles 27 de octubre
	Economía Circular.	Dra. Cristina Cortinas De Nava.	Miércoles 3 de noviembre

AJR Comercio Exterior
CE: capacitacion@ajr.com.mx Tel: 55-1250-5900





Evaluación del curso y sus expositores:

Cada Módulo será evaluado con un pequeño ensayo que elaborará cada participante y que deberá tener una extensión de entre cuatro y ocho cuartillas. La evaluación final será el promedio de la calificación de las cinco evaluaciones modulares, debiendo haberse tenido una calificación aprobatoria superior a 7.

Al finalizar el Curso se proporcionará a los asistentes un formato de evaluación a expositores, así como del contenido del temario.

Reconocimientos:

Al terminar el Curso se entregará el Diploma con valor curricular firmada por los Directores Generales de CEJA y de AJR Comercio Exterior.

CALENDARIO DE IMPARTICIÓN

Módulo 1 Módulo 2 Módulo 3 Módulo 4 Módulo 5

AGOSTO								
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do		
						1		
2	3	4	5	6	7	8		
9	10	11	12	13	14	15		
16	17	18	19	20	21	22		
23	24	25	26	27	28	29		
30	31							

SEPTIEMBRE						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE								
Lu	Ma	Мі	Ju	Vi	Sá	Do		
				1	2	3		
4	5	6	7	8	9	10		
11	12	13	14	15	16	17		
18	19	20	21	22	23	24		
25	26	27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE								
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do		
1	2	3	4	5	6	7		
8	9	10	11	12	13	14		
15	16	17	18	19	20	21		
22	23	24	25	26	27	28		
29	30							

CE: capacitacion@ajr.com.mx Tel: 55-1250-5900